

## PERSONAL LABORAL FIJO

## CONVOCATORIA PÚBLICA DE COMISIÓN DE SERVICIOS.

(ARTÍCULO 23 DEL II CONVENIO COLECTIVO)

El artículo 23 del II Convenio Colectivo establece que, cuando se produzca una vacante temporal de previsible larga duración (no inferior a seis meses) la plaza puede ofertarse en comisión de servicios a los trabajadores fijos de la Universidad que ostenten el mismo grupo profesional y estén en posesión de la titulación exigida para dicha plaza, con derecho a reserva de su puesto de trabajo.

La Comisión Paritaria, acordó el 27 de marzo de 2007 el procedimiento y requisitos para estas ofertas de plazas en comisión de servicios.

Tales previsiones son aplicables a la siguiente plaza:

Código	PL230
Grupo	IV-A
Categoría	OFICIAL DE SERVICIOS E INFORMACIÓN
Especialidad	Conserjería, Vigilancia y Recepción
Destino	E. SUPERIOR Y TÉCNICA DE INGENIEROS DE MINAS
Causa de la vacante	Comisión de Servicios de su titular

En consecuencia, la Gerencia ha resuelto lo siguiente:

- 1. Ofertar en comisión de servicios la plaza de OFICIAL DE SERVICIOS E INFORMACIÓN (PL230).
- 2. **La convocatoria se regirá por** lo dispuesto en el artículo 23 del II Convenio Colectivo, en los términos establecidos en el Acuerdo de la Comisión Paritaria de 27 de marzo.
- 3. Podrán solicitar la plaza quienes cumplan los siguientes requisitos:
  - a) Ser trabajador/a fijo/a de la Universidad de León y hallarse en servicio activo.
  - b) Pertenecer al Grupo IV-A del Convenio Colectivo
  - c) Estar prestando servicios en la misma categoría y especialidad de la plaza convocada: Oficial de Servicios e Información.
  - d) Poseer la titulación exigida para dicha plaza.
- 4. **Esta convocatoria se hará pública en** la página Web de la Universidad y por correo electrónico dirigido a los integrantes del colectivo.
- 5. El plazo de presentación de solicitudes, dirigidas a la Sra. Gerente de la Universidad, concluirá a las 14 horas del día 29 de noviembre de 2018.
- 6. La solicitud, en el modelo que se adjunta como Anexo, se presentará en el Registro General de la Universidad o en la forma prevista en el artículo 16 de la Ley del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
- 7. **La plaza será adjudicada** al trabajador/a que, cumpliendo los requisitos de participación establecidos en el punto 2, posea mayor antigüedad en dichas categoría y especialidad.



- 8. **En caso de empate**, éste se dirimirá a favor de aquel trabajador/a con mayor antigüedad en la Universidad, y en caso de persistir el mismo, a favor del trabajador de mayor edad.
- 9. **La duración de la Comisión de Servicios** será de 6 meses, prorrogándose por este mismo período hasta completar un máximo de tres años de duración.
- 10. Quien, en su caso, obtenga el puesto en comisión de servicios, tendrá **derecho a reserva del puesto de trabajo** del que es titular, en tanto dure la comisión de servicios.
- 11. Se cubrirá por cualquiera de los procedimientos establecidos en el vigente Convenio Colectivo el puesto reservado que deja el/la trabajador/a que obtenga la comisión de servicios.
- 12. Aquellos trabajadores a los que se les haya adjudicado en los últimos tres años una comisión de servicios a través de este procedimiento y vuelvan a solicitar el desempeño de otra plaza bajo esta modalidad de provisión, perderán su orden de preferencia con respecto al resto de aspirantes participantes en el proceso.
- 13. La resolución de esta convocatoria se hará pública en la página Web de la Universidad y por correo electrónico dirigido a los integrantes del colectivo informándose, en todo caso, a los representantes de los trabajadores de la resolución que proceda sobre su cobertura.

León, 26 de noviembre de 2018

LA GERENTE

Fdo.: Mª Carmen García de Elías



## **ANEXO**

## **SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN**

CONVOCATORIA DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DE 2018, PARA LA COBERTURA PROVISIONAL, EN COMISIÓN DE SERVICIOS, DE LA PLAZA DE OFICIAL DE SERVICIOS E INFORMACIÓN DE LA E. SUP. Y TÉCNICA DE INGENIEROS DE MINAS (PL230).

I DATOS PERSONALES		
Primer apellido	Segundo apellido	Nombre
D.N.I.	Domicilio(calle o plaza y número)	Código Postal
Localidad	Provincia	Teléfono
II DATOS PROFESIONALES	j	
Grupo:		
Categoría:		
Especialidad		
Situación Administrativa a Activo	Otras _	
Denominación del puesto.		•••••
Antigüedad en la categorí	a y especialidad ( <i>a rellenar por el Servicio d</i>	de Recursos Humanos)
Años: Meses	Días	
Solicito participar el previstos en la resolución	n la convocatoria citada en el encabezamion de la convocatoria.	ento, en los términos
León. de	de 2018	
dc		(Firma)

SRA. GERENTE DE LA UNIVERSIDAD DE LEÓN